

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4'25  
año... 15  
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS  
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 589

Jueves, 23 de Mayo de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

**San Antonio**  
Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora)  
**de JULIO ALONSO SANTOS**  
La más barata de la región  
PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA  
**ARTURO ALONSO SANTOS**  
PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO  
**NICOLAS ALBERTOS**  
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.  
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

ALMACÉN DE PAÑOS  
**VICENTE JUNQUERA**  
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA  
Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

**TERMINUS HOTEL** CAFE BILLAR  
SALAMANCA  
MODERNO — CONFORABLE — HIGIENICO  
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y luncos — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).  
Coche y mozo á todos los trenes.

**AGUA DE BORINES** — Reconocida en todas partes —  
SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc.  
En Salamanca: Droguería de **JUAN JOSE VILLALOBOS**  
TORO, 32 Y 34. (Frente al Banco de España).

**GARAGE SALMANTINO**  
ADELANTOS MODERNOS  
STOK MICHELIN  
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles **RENAULT**. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bonati** de todas clases para caballo, tienen en su almacén landaus, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., á precios muy económicos. Elegancia en la construcción. — Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa **RENAULT**.  
Visítad su establecimiento: Calle de Zamora, núms. 57 y 59. Salamanca.

**BOMATI y MALDONADO**  
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles **RENAULT**. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bonati** de todas clases para caballo, tienen en su almacén landaus, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., á precios muy económicos. Elegancia en la construcción. — Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa **RENAULT**.  
Visítad su establecimiento: Calle de Zamora, núms. 57 y 59. Salamanca.

**LIQUIDACION VERDAD DE PAÑOS**  
ANTONIO JUNQUERA, exsocio de la casa «Junquera Hermanos», liquida todas sus existencias con una considerable rebaja de precios.  
Llama la atención de los señores sacerdotes, insertando á continuación precios de merinos y sargas:  
Merino extranjero, 8 cuartas, clase F., á 13 pesetas metro. las mejores clases catalanas, á 11,50  
Sargas en diferentes clases, á precios reducidísimos, que, como verán, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.  
**Doctor Riesco, 41; Salamanca.**

### El movimiento social católico

Es en verdad consolador el rápido incremento que en poco tiempo va tomando la acción social católica.

Desde que la *Unión católica de Eriburgo*, inaugurada hace 27 años, sus trabajos, imprimiendo poderoso impulso á las obras y legislación social de los católicos de todo el mundo, no se ha cesado un momento en la propaganda y congresos, avanzando cada vez con paso más firme contra las funestas ideas y organizaciones socialistas.

El último año de 1911, tan fecundo como los anteriores, veía reunirse en París el Congreso organizado por *La acción populaire de Reims*, donde se admiraba la táctica sindical del padre Butten, que con tantas simpatías cuenta; se celebraba la octava semana social francesa y el XXX Congreso, provocado por la sociedad de *Economía Social*, fundada por Le Play, especializando temas tan interesantes como el de la lucha contra la pornografía y el problema de la adolescencia, mientras entidades como los obreros católicos de ferrocarriles, se congregaban también para trazar sus líneas de conducta.

Así presenciaba la reunión de la Semana social de Italia bajo la presidencia del profesor Boggiano; Bruselas reunía el domingo de Pentecostés á las sociedades católicas de la Paz, de toda Europa, para formar la *Liga internacional católica*, con carácter de solidaridad; Lovaina, en su asamblea anual, anotaba sobre el año anterior un aumento de 1.353 miembros nuevos y, poco después, desfilaba por sus calles la imponente, la enorme manifestación que hacía temblar al socialismo belga (confesado por boca de sus más caracterizados órganos), aclamando entusiastamente al *leader Schollaert*, por sus utilísimas reformas.

Alemania continúa en su meritisima labor de avance católico social; Inglaterra se apunta en New-Castle la reunión de su segundo Congreso.

La ola sigue creciendo en fuerza, y España, cuya organización católica socialista va tomando ya alentador aspecto, se prepara para celebrar en los últimos días de Junio y primeras de Julio (del 29 al 6) una importante semana social en Pamplona; la provincia que cuenta, sin duda alguna, mayor número de obras de esta índole.

En dicha semana social tomarán parte figuras tan prestigiosas como don Juan Vazquez de Mella, P. Vicente, P. Zugasti, Murin Lazaro, Posse Villega, Maria Echarri, juntamente con otras personas competísimas en estas materias, desarrollándose temas tan sugestivos y variados como los siguientes: «Ideales, programa, organización, táctica y fuerzas del socialismo en España, en la actualidad». «Organización del trabajo en España en la Edad Media y Moderna por medio de los gremios». «Reposición forestal». «El contrato de aprendizaje». «El régimen legal de las cooperativas en España», etc., etc.

De esperar es que la Semana Social de Pamplona sea copiosa en frutos adelantando un paso más en la completa organización del movimiento social en España.

ORADAM.

### Después del mítin

No pueden llegar las obras tan pronto como el pensamiento, y la voluntad á donde, Dios mediante, y para bien de todos, hemos de arribar pronto.

Quisiéramos tener ya establecida la agencia ó oficina provincial que ha de emplearse en servir á los sindicatos agrícolas existentes y que se funden en esta región; pero los trabajos preliminares requieren tiempo y las muchas atenciones que solicitan nuestra actividad y esfuerzos, impiden la rapidez y prontitud que nuestros amigos nos recomiendan.

Sigan ellos trabajando dentro de la esfera de acción que les corresponde, y estén seguros de que muy pronto podremos estar á su disposición dentro de aquella agencia debidamente organizada.

Tampoco hemos olvidado la otra aspiración que se manifestó en el mítin de Alba de Tormes; es, á sa-

ber: la de publicar una hoja quincenal ó semanal, según convenga, en la que serán tratadas las cuestiones que á nuestros sindicatos interesen y contestadas las consultas que se nos hagan, y despachadas las informaciones que se nos reclamen, y registrados todos aquellos datos y noticias que puedan ser convenientes para los habitantes de nuestros campos.

Hemos solicitado la colaboración de competísimos publicistas en las cuestiones sociales, de peritos agrónomos que puedan informar á los lectores respecto á los últimos adelantos en el cultivo de los campos, de corresponsales diligentes que nos den cuenta de los precios que rijan en los mercados, y tan luego como todo esté preparado, **EL SALMANTINO** comenzará la publicación de su «Hoja social agraria».

Que Dios Nuestro Señor bendiga estos propósitos nuestros y los trabajos de todos para que resulten abundantes en buenas obras.

### D. Jaime de Borbón en Lourdes.

Cortamos de *Noticiero Universal*, de Barcelona, los siguientes párrafos de la crónica enviada por su corresponsal, dando cuenta de la peregrinación tarraconense á Lourdes.

«Esta peregrinación ha coincidido con la visita á Lourdes de don Jaime de Borbón, y subrayamos la palabra *coincidido*, debido á que el viaje de don Jaime no ha sido quíes casual, según podrá verse más adelante.

Los catalanes, sabiendo que don Jaime se encontraba en ésta, no han parado durante toda la mañana hasta encontrarle. Suponiendo que no dejaría de visitar la basílica, esta mañana se les veía apostados en los alrededores de la misma, hasta que, por fin, el pretendiente á la corona de España, ha llegado á las once y cuarto en automóvil, acompañado de otro caballero y del conde de Melgar. Su entrada ha pasado al principio desapercibida, pues en vez de entrar por la parte baja de la basílica, ha llegado por la rampa que conduce á la parte alta de la misma, ó sea enfrente de las oficinas del Santuario. Seguidamente de haber llegado, se ha trasladado á una pequeña capilla que existe detrás del altar mayor de la iglesia más elevada de la basílica. En el interior de dicha capilla, se le tenía preparado un reclinatorio, en el cual ha permanecido arrodillado mientras un sacerdote rezaba la misa. Vestía sencillo traje de americana, botas claras y gorra negra con visera. Su aspecto exterior demuestra que goza de muy buena salud y lleva muy bien sus cuarenta y un años de soltero...

La noticia de que don Jaime estaba oyendo misa pronto ha circulado entre los tarraconenses, que se han apresurado á ganar la capilla; pero como las dimensiones de ésta son muy pequeñas, muchos de los catalanes no han podido acercarse á su jefe, como hubieran deseado. Subidos encima de los bancos, hombres y mujeres atisbaban los más mínimos movimientos de don Jaime, atento éste tan sólo al sacrificio de la misa.

Terminada ésta, todos se han agolpado á la salida, ante la expectativa de los demás extranjeros (alemanes en su mayor parte) que no acertaban á comprender la causa de aquel movimiento.

Diffícil le ha sido á don Jaime atravesar los pocos metros que separan la puerta de la iglesia de la rampa en donde le esperaba el automóvil.

Sacerdotes, señoras, aldeanos, se interponían á su paso, besándole las manos, aplaudiendo, dirigiéndole frases de respeto y cariño, quien en catalán, quien en castellano.

Don Jaime hacía toda clase de esfuerzos para impedir que le besaran, repartiendo algunos apretones de manos y dirigiendo frases de agradecimiento.

«He venido por vosotros, he venido para verlos.»

Los peregrinos le rogaban que les dirigiera la palabra; pero don Jaime ha rechazado el efectuario, y ante su insistencia, les ha prometido recibirlos el lunes, de nueve á diez de la mañana, diciéndoles que al efecto se pusieran de acuerdo

con el señor Torres, director del periódico *La Caravana*.

Al partir se renovaron los grandes aplausos, si bien no se ha dado ningún viva, atendiendo á las reiteradas indicaciones de don Jaime y de los señores que le acompañaban. ¡Muchas ganas que tenían de gritar algunos de los presentes!

Este acontecimiento ha llenado de júbilo á los partidarios de don Jaime allí presentes, especialmente á las señoras: éstas eran las más entusiastas.

Al mediodía hemos encontrado otra vez á don Jaime, que iba en automóvil por la carretera de Pau, acompañado de dos caballeros y una señora. A nuestro respetuoso saludo ha correspondido gozoso, sonriendo y agitando la mano. Indudablemente, ha debido ser para él también una buena mañana.

### Bolsa de Madrid.

Volvieron á circular ayer rumores de un cambio político favorable á los conservadores. Por esto se inició un movimiento alcista.

Valores oficiales.—Ganaron: 15 céntimos los títulos de las series F, E, D y C del Contado, 10 los de la B, 5 los de la A y 25 los de las G y H. Perdieron: 25 céntimos el Amortizable serie F, y 10 el nuevo serie A. Los Tesoros, ambas series, igualan á 99,95, sin cupón.

Bancos.—Ganaron: medio entero el Hipotecario y el español de Crédito, y perdió 1 el de Cartagena. Las Cédulas hipotecarias ganaron 5 céntimos.

De los demás valores, los Tabacos ganaron entero y medio y las Azucareras preferentes perdieron 25 céntimos.

Paris.—Perdieron: 25 céntimos el Exterior español, dos enteros los Ferrocarriles Nortes y 3 los Alicantes y Riotinto, quedando á 473, 463 y 1.967, respectivamente.

### Contra el cólera

Precauciones sanitarias.

La *Gaceta* publica una real orden, dirigida á los gobernadores civiles, en la que se les previene lo siguiente:

«Que recaben de los Ayuntamientos respectivos la ejecución constante de las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, ordenando que ejerzan, además, especial vigilancia sobre los lavaderos, imponiendo en ellos la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios, y castigando con las multas que están prevenidas cualquier falta que sobre este particular se cometa, hasta llegar, cuando sea preciso, á la clausura del lavadero donde no se preste el servicio en las debidas condiciones sanitarias.

Que se preste constante atención al establecimiento por los Municipios, que dispongan de algunos recursos, de los á que se refieren las reales órdenes dictadas en 1908 y 1911 para el cumplimiento de la ley municipal de las brigadas de desinfectores y adquisición de desinfectantes, éstos en la proporción que está determinado en el anejo 2.º de la instrucción general de Sanidad, exigiéndoles, á la vez, que tengan preparado local para el aislamiento de los primeros casos sospechosos que pudieran presentarse, ya que es de interés general aislar y desinfectar en evitación de los mayores males que produciría la difusión de la epidemia.

Que por circulares, requerimientos y demás medios, se haga entender al vecindario, valiéndose de los respectivos alcaldes y funcionarios, á los médicos especialmente y á los dueños de hospedaderías, que les serán aplicadas con todo rigor las correcciones que determinan los artículos 64 y 200 al 209 de la dicha instrucción y el 22 de la ley provincial, si no cumplen, en tiempo hábil, el deber de denunciar á las autoridades correspondientes la manifestación de enfermedades sospechosas para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

Conviendría también, para llevar al público el convencimiento de que es un elemental deber de defensa general y particular el dar á las autoridades el preindicado aviso, y que se utilice y recabe el auxilio de la prensa para la difusión del propósito, cuya eficacia no puede ser desconocida.

acuerdo con los alcaldes, y disponiendo de todos los elementos de la policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección é investigación sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios, y tener noticia, con la mayor rapidez, de la presentación de los primeros casos sospechosos, para que se adopten las medidas ordenadas».

### Junta Central de Acción Católica

En honor de Menéndez Pelayo.

La sesión que ayer celebró la Junta central de acción católica, se dedicó enteramente á la esclarecida memoria de don Marcelino Menéndez Pelayo (q. e. p. d.).

La Junta, después de consignar su profundo sentimiento por el fallecimiento de tan preclaro ingenio que era vocal de la Corporación, acordó por unanimidad:

- 1.º Celebrar el día del novenario de la muerte, solemnes honras fúnebres por el alma del insigne finado.
- 2.º Promover una subscripción nacional y popular para perpetuar la memoria del gran escritor, erigiendo una estatua que podría emplazarse en los jardillos de la Biblioteca Nacional.
- 3.º Invitar telegráficamente á los prelados, presidentes de los consejos diocesanos, á abrir en las respectivas diócesis la subscripción á que se refiere el anterior acuerdo.

### LA PROPIEDAD URBANA

Las conclusiones que ha formulado la ponencia de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana al tema tercero que le fué designado para su desarrollo en el Congreso de la propiedad urbana que se está celebrando en Madrid, son las siguientes:

- 1.ª La propiedad urbana debe tener una intervención directa en las Haciendas Municipales, y las cámaras oficiales de la Propiedad son los organismos llamados á la designación de los medios para que dicha intervención resulte eficaz.
- 2.ª Debe rebajarse el cupo contributivo de la propiedad, poniéndolo á igual nivel que el de las otras fuentes de riqueza.
- 3.ª Si los ayuntamientos continúan con el régimen actual, se les prohibirá, por medio de la oportuna ley, que establezcan arbitrios recargando la contribución territorial y se les ordenará la supresión de los que se han creado ya y que aumentan la expresada contribución. Interinfecto no se realiza se organizarán en los ayuntamientos juntas mixtas de concejales y propietarios, designados estos últimos por las cámaras oficiales, que entenderán en todo lo relativo á arbitrios ó gravámenes de la Propiedad en general.
- 4.ª Para el caso de establecerse la autonomía de la Hacienda municipal, se respetará la existencia de la expresada Junta mixta y se concederá á las cámaras el derecho de acudir directamente al Poder Central para toda clase de reclamaciones, y á la vía contencioso-administrativa en último término.

Para llegar á las mismas se hace un luminoso y detenido estudio de lo que producen por término medio las fincas en España, que no alcanzan á 2 65 por 100, ya que el capital que las mismas representa entre contribución y otras gabelas paga un 26 23 por 100. Se presenta después un cuadro comparativo de lo que satisfacen las fincas en las principales ciudades de Europa y América, resultando de la comparación, que España es el país en donde la propiedad viene más cargada de impuesto. También se pone en evidencia que las demás fuentes de riqueza contribuyen á las cargas del del Estado en cantidad muy inferior á la que se exige á la propiedad. Propónense medios para remediar semejante desigualdad á fin de que no acabe de ahuyentarse el capital de la construcción de fincas, pues de no hacerse así no sólo se arruinaría al propietario, sino que se produciría una crisis obrera importantísima, dado el sin número de industrias que viven y se desarrollan al calor de la propiedad.

DE EXAMENES

Cuadros de exámenes para la convocatoria de Junio para los alumnos no oficiales:

Facultad de Filosofía y Letras.

Historia de España, Historia Universal, Lengua árabe y Lengua hebrea: Doctores don Timoteo Muñoz Orea, don Pascual Meneu y don José Téllez de Meneses.

Lengua griega y Filología comparada: Doctores don Miguel de Unamuno, don Pascual Meneu y don Antonio García Boiza.

Lengua y Literatura españolas, Lengua y Literatura Latinas y Literatura española: Doctores don Luis Rodríguez Miguel, don Pedro U. González de la Calle y don Antonio García Boiza.

Paleografía, Latin vulgar y Bibliografía: Doctores don Luis Rodríguez Miguel, don Pedro U. González de la Calle y don Gerardo B. Corredera.

Lógica fundamental, Teoría de la Literatura, Lengua y Literatura Griegas y Gramática comparada: Doctores don Mariano Amador, don Domingo Miral y don Angel Apraiz.

Facultad de Ciencias.

Química general, Química orgánica y Química inorgánica: Doctores don Mariano Sesé, don José Giral y don Manuel G. Calzada.

Análisis matemático (1.º y 2.º curso), Geometría métrica, Geometría analítica y Cálculo infinitesimal: Doctores don Emilio Román, don Guillermo Sáez y don José de Bustos.

Cosmografía y Física del globo y Física general: Doctores don Eduardo N.º, don Mariano Sesé y don Manuel G. Calzada.

Mineralogía, Botánica y Zoología general: Doctores don Eduardo N.º, don José Giral y don Manuel J. Barroso.

Cristalografía: Doctores don José Giral, don Manuel G. Calzada y don Manuel J. Barroso.

De sociedad

Han salido:

Para Valladolid, el joven presbítero don Santiago Merino, después de actuar en las oposiciones al beneficio de maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral.

Para Valladolid, nuestro querido amigo el corre postal de EL SALMANTINO en aquella capital, el joven don Antonio Caderot Martín.

De su excursión por el Norte ha regresado a Valladolid, acompañado de una de sus bellas hijas, el conocido comerciante de aquella plaza, estimado amigo nuestro don Valentín Caderot.

De Vitigudino.

La feria de la Pascuilla.

Dicen de Vitigudino, que varios vecinos de esta villa han acordado que para dar mayor esplendor a la feria de la Pascuilla, que aquí se celebra los días 26, 27, 28 y 29 de Mayo, se celebre, por cuenta propia, una corrida de novillos.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de don José Aires, vecino de Abigal de los Aceiteros, dos de ellos banderilleados y muertos a estoque por el novel matador Emilio Gabardo (Gabardilla), con su correspondiente cuadrilla.

Una banda de música asistirá al espectáculo.

Por las noches se celebrarán animados bailes en los círculos y centros de recreo, proponiéndose el vecindario que las ferias salgan este año más animadas que nunca.

Espérase gran cantidad de forasteros de los pueblos cercanos.

Advertencia.— Sin darse cuenta de ello, seguramente, los suscriptores que se retrasan en el pago del periódico nos causan considerable perjuicio.

Dispensen, por tanto, nuestros amigos, que les roguemos encarecidamente el favor de que, con toda urgencia y por los medios más fáciles, se pongan al corriente en el pago de su suscripción a EL SALMANTINO.

La Sastrería

que ofrece al cliente garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

París.

El tratado franco-español. Un periódico de esta capital ha recibido un interesante despacho de Londres, relacionado con las negociaciones franco españolas.

Afirmase en él, que antes de cuarenta y ocho horas estará firmado el convenio franco español que determinará la futura situación de Marruecos.

Perdiendo terreno.

Afirmase que pierde terreno la candidatura del ministro señor Delcassé para la presidencia de la Cámara de diputados.

Moción rechazada.

La cámara prusiana ha rechazado una moción de los socialistas, en que se pedía la reforma electoral en Prusia.

Portugal.

Juices thalassas.

La abolición de algunos presos políticos y el que los magistrados del Tribunal de Relación en Lisboa hayan declarado que no puede mantenerse el proceso del señor obispo de Algarbe por supuesto delito de coacción ó amenazas, que no ha cometido, en su circular á los párrocos, prohibiendo las juntas culturales, ha motivado en la prensa radical la publicación de una serie de artículos por demás violentos, contra el poder judicial. O Mundo llama traidores á los jueces que pronuncian tales sentencias, asegurando que estarían mejor colocados en el banquillo de los reos que en el sitial del juzgador.

La república ha de defenderse enérgicamente contra los monárquicos y «thalassas», que traicionan las instituciones republicanas y para hacerlo son precisas providencias eficaces, firmes y urgentes, según dice el periódico clerófolo.

La ley del garrote.

Así han dado en llamar al proyecto presentado por el Gobierno á las Cortes.

Trátase de una ley de excepción, según la cual, luego que sea aprobada, podrá dimitir libremente el Gobierno á los funcionarios del orden civil y militar que estime conveniente separar de sus cargos, sin que contra esta resolución puedan utilizar otro recurso que el de apelación al Parlamento.

Por razón de que en este despótico y tiránico proyecto de ley, se autoriza también en algunos casos para la imposición de la pena de destierro, han dado en llamarla algunos periódicos la ley del Garrote, pensando en que de igual modo pudiera ser impuesta esta pena.

Contra quienes se da la ley.

Diario de Noticias afirma que la ley presentada al Parlamento por el Gobierno y que lleva la firma de todos los ministros, infringe por modo esencial el artículo 57 de la constitución portuguesa, que establece la inamovilidad de los funcionarios del orden judicial.

Contra, éstos dice el citado periódico, se pretende aprobar la ley para separar de sus cargos á todos los jueces que no sirvan al sectarismo imperante y á los magistrados del supremo tribunal administrativo.

Bulapash.

Escándalo parlamentario.

Al proceder la Cámara húngara á la elección de presidente, se produjeron una multitud de alaridos entre los diputados. El escándalo fué muy intenso y de larga duración.

Cuando llegó el momento del escrutinio se volcó la urna y se produjo gran confusión y griterío de todos los lados de la Cámara.

Los diputados de oposición abandonaron la sala después de protestar contra el escrutinio.

Resultó elegido el conde Tieza que era el candidato del Gobierno.

Roma.

Muestras de gratitud.

Con gran entusiasmo han sido recibidas en esta capital, las noticias del recibimiento y obsequios tributados en España al iusigne inventor Guillermo Marconi.

Ante la embajada española se han dado señaladas muestras del agradecimiento de los italianos por los honores tributados á Marconi, dándose repetidos vivas á España.

Indignación contra Turquía.

El decreto del sultán de Turquía, ordenando á las autoridades del Imperio que sin dilación procedan á expulsar á los italianos residentes en sus dominios, ha causado profunda indignación en la península italiana.

Califícase la disposición del sultán de cruel é inhumana, y ha venido á aumentar el odio y animosidad entre ambas naciones.

París.

El ministro de Inglaterra, robado.

Telegrafian de Tánger al periódico parisién La Liberté, diciéndole que en aquella población corren persistentes rumores de haberle sido robados al ministro de Inglaterra en Tánger, unos papeles de importancia.

Regresaba el citado ministro de Tetuán, cuando en el camino asaltáronle unos desconocidos robándole cuanto llevaba, especialmente unos papeles de importancia referentes á las actuales negociaciones de Marruecos.

Estos rumores no han sido confirmados oficialmente.

Vadrid.

Conferencias en el ministerio de la Gobernación.

Anoche, después del banquete celebrado en la embajada francesa, al que asistieron los presidentes del Consejo y del Congreso y el ministro de Estado, se trasladó el señor Canalejas al departamento de la Gobernación, para entrevistarse con la comisión de aparceros, á fin de buscar una solución á la huelga de albañiles, que tantos perjuicios está irrogando á los obreros del ramo de construcciones.

Parece que la comisión mencionada expuso al jefe del Gobierno las condiciones que pueden facilitar la reanudación inmediata del trabajo.

A continuación de esta reunión, el señor Barroso estuvo conferenciando hasta altas horas de la madrugada con la comisión de obreros albañiles huelguistas, sin que lamentablemente pudiese llegar á un acuerdo sobre las peticiones que los huelguistas tienen formuladas.

Las impresiones acerca de la huelga son muy poco satisfactorias.

Los consejos de ministros para hoy.

El jefe del Gobierno tiene el propósito, después de verificarse el consejo de ministros en Palacio, de reunir á sus compañeros en consejo en el ministerio de la Gobernación.

Conferencia con Barroso.

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de la Gobernación, los diputados Rivas (don Natalio), Mella é Iglesias

(don Dalmacio), sobre asuntos concernientes á los distritos que representan.

Gracias oficiales.

El periódico oficial la Gaceta, inserta hoy un real decreto dando las gracias á los maestros y maestras que han asistido á la exposición escolar.

Hablando con Canalejas.

Después de la conferencia celebrada por el presidente del Gabinete y el señor Navarroreverter, nos ha recibido Canalejas en su despacho oficial, para manifestarnos que sus relaciones con el ministro de Hacienda eran íntimas y cordiales á pesar del insistente empeño que demuestran algunos periódicos en considerarnos en abierta oposición, por mi deseo de demorar la aprobación de los presupuestos hasta el otoño, con objeto de retrasar la vuelta al poder de los conservadores.

El señor Canalejas nos dijo también que mientras se debatían los presupuestos habíase propuesto no ocuparse ni un momento del chismorreo político que existe.

No obstante estas buenas intenciones del presidente del Consejo de ministros, témesese que el director de La Mañana, don Luis Silvela, dado su temperamento, interpele al Gobierno respecto á los asuntos que había denunciado en su diario, referentes á la subvención á la trasatlántica barcelonesa.

Si se llegara á explicar la interpelación, que ha de ser pródiga en ruidosos incidentes, el señor Villanueva le contestará en el acto haciéndolo en términos favorables para el señor Calbetón, que en la sazón que se firmó el expediente de subvención ejercía la cartera de Fomento.

Reunión del Consejo de Estado.

Mañana se reunirá en pleno este alto cuerpo consultivo, para examinar y discutir los créditos pedidos por el ministro de Fomento, para solventar obligaciones pendientes de pago del actual presupuesto.

Infundios del «ABC».

El periódico de don Torcuato Luca de Tena, refiere en su número de hoy que de varias iglesias de la corte ha desaparecido la efigie del niño Jesús, que lleva en brazos la de San Antonio.

Este secuestro ó desaparición lo atribuye el susodicho diario á la creencia que tienen algunas señoras de que, conservando en sus casas estas imágenes durante unos días, consiguiese de la misericordia divina cuanto se pide.

Oviedo.

Huelga de mineros.

Agrávase considerablemente la huelga de mineros empleados en las pertenencias á la sociedad «Hullera española».

Los que voluntariamente huelgan en la actualidad pasan de mil.

A consecuencia de la situación anormal que la huelga ocasiona en cuanto á la prestación del trabajo en las minas serán suspendidas las operaciones de extracción y quedarán por tanto, sujetos á un paro forzoso los operarios que aún trabajaban en el interior de los pozos.

Propágase la huelga.

Mañana cesarán también los trabajos que venían practicándose en el exterior de las minas, aumentando de este modo considerablemente el número de los obreros huelguistas.

Témesese con fundamento que

la huelga se extienda á las cuencas mineras de Mieres y Langreo.

La actitud de los huelguistas.

Hasta ahora no hay que lamentar afortunadamente ningún desorden ni coacción de parte de los mineros.

Mantiénense en una actitud correcta y pacífica, que bien pudiera trocarse en otra de violencia durante el desarrollo del conflicto, si las corrientes de conciliación ahora iniciadas llegaran á interrumpirse.

La semana agrícola en Bilbao.

Se ha celebrado la primera sesión de la segunda serie de conferencias organizadas por la semana agrícola de Bilbao. El discurso del señor Allen de Salazar, fué interesantísimo y muy aplaudido.

Melilla.

Moros á Argelia.

Dicen de Melilla que hay en esta población más de 4.000 moros, que esperaban el momento de embarcar para Argelia, efectuándolo mañana. Esperaban embarcar en Alhucemas, pero no lo pudieron hacer por prohibirlos los jefes de las cábilas.

Después publicaron escaparse viniéndose á esta plaza.

La mayoría proceden de las cábilas de las orillas del Kert, y van á Argelia para contratarse en las faenas de la recolección.

Intranquilidad.—Los moros oponen al avance de las tropas francesas.

Comunican de las posiciones avanzadas, que reina enorme intranquilidad entre los moros del campo de Muluya ante los preparativos que hacen los franceses.

Se han organizado 2 harcas numerosísimas, formadas principalmente por moros de las cábilas de Beni Buzegur. Estas dos harcas rebeldes amenazan oponerse al avance de las fuerzas francesas, habiendo comenzado por ocupar todos los puntos estratégicos por donde los franceses han de avanzar.

Reina gran excitación entre ellos.

Una agresión.

Un grupo de rifeños emboscados en la derecha del Muluya, atacó á un destacamento francés que estaba de aguada.

Mataron cuatro acemileros y se apoderaron de seis mulos.

Se han registrado otras varias agresiones aisladas de que han sido objeto los franceses en el Muluya, como nosotros lo somos en el campo de Melilla.

Una agresión y un conflicto.

Un moro indígena de la otra parte del Kert, disparó contra un escuadrón de gouniers franceses, matando á uno de ellos.

Sus compañeros persiguieron al agresor, pero éste burló la persecución vadeando el río.

El comandante francés mandó continuar la persecución y entonces el indígena se internó en la zona española en busca de refugio.

Buscó al kaid de Ulad Setut y le dijo que una columna de franceses, avanzaba contra nuestro territorio. Reunióse á los moros indígenas, y se dispuso que se preparasen á resistir á los franceses.

Llegaron éstos, trabóse un tiroteo que duró unas tres horas, y entonces, el jefe de la posición del Zaio envió un teniente, para que se avistase con los franceses y pusiese en claro el asunto.

Este explicó lo ocurrido, solucionándose enseguida este pequeño incidente.

Restablecida la calma, los

franceses regresaron á su campamento.

Espérase que se impondrá un castigo al moro autor de la agresión.

Albuquerque.

Los toros de ayer.

La corrida celebrada ayer tarde en esta plaza con motivo de las fiestas, resultó bien.

Los toros de Goruche estuvieron difíciles en la lidia. El Alfarero, único matador encargado de despacharlos, quedó superior.

La entrada buena.

Ultima hora

Madrid.

Consejo de ministros.

A las once se han reunido los ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Canalejas, en su discurso, se ocupó de los debates sostenidos en el Congreso, del curso de las negociaciones franco-españolas y de la huelga de ferroviarios.

Restablecimiento de fiestas.

El Monarca á la terminación del Consejo firmó el real decreto, restableciendo las fiestas oficiales de Santiago, San José y el Corpus.

El Consejoito.

Fué de breve duración, y se contrajo á un cambio de impresiones sobre los asuntos políticos de más actualidad.

Delgado Barreto.

Melilla.

Telegrama del señor Martín Veloz. «Ignacio E. cuñ.—Redacción EL SALMANTINO, Salamanca.

Melilla, 23 13 45.

No invoco derechos, no acudo á nuestra vieja y sincera amistad á pesar de nuestra gran distancia en política, pero sí á la acogida que en esa casa tuvo siempre la Razón y la Justicia, para suplicarte hagas tuyo telegrama dirigido director Ciudad, donde me reservo contestar en ocasión oportuna al gentil lscar, pues mientras está sub judice una cuestión, no me parece digno ni generoso que nadie dé parecer con parcialidad que pueda perjudicar, ni hacer afirmaciones queriendo á la vez soberbio y humilde.—Martín Veloz.»

Cultos.

Día 24.—Viernes.—Santa Susa. A las 10. Sigue el mes de María en la aldea de Tejaros. A las ocho y media misa minerva y novena de la Virgen de la «Lud». Por la tarde á las seis y media (hora oficial) santo rosario, novena, lunas a canada y gozos. San Pablo.—A las nueve, misa minerva y novena de la Santísima Trinidad. Al para el sambal, rosario y novena. Salesianos.—Instituto de María Auxiliadora. A las ocho misa de comunión general. A las 10 misa solemnísima y solemnidad. Por la tarde á las cinco, rosario, solemnidad, reserva, etc. de consagración é himno final. S.º Benito.—Novena á las seis y media nueve de la mañana y siete de la tarde. PP. Carmelitas.—Rosario á las seis y tres cuartos.



¿Busca usted trabajos típicos, confeccionados esmeradamente y con economía?

Tipografía Popul Imprenta de «El Salmantino»

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

# NOTICIAS

El día primero de Junio próximo a las ocho de su mañana, comenzarán en la Escuela Normal superior de maestros de esta capital, los exámenes de ingreso, y a las nueve de la misma, los de asignaturas, tanto del grado elemental como superior.

El señor teniente alcalde de mañana impuso ayer las siguientes multas:

A Juan González y José María Martín por romper un árbol en la plazuela de Santa Eulalia, una peseta.

A Amador Sierra por matar un cabrito en la vía pública, 0,50 céntimos.

También fueron multados dos individuos por subir con carruajes por la calle del Doctor Riesco, y otros cuatro por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales.

**Se arrienda** una fábrica de curtidos situada en la calle de San Gregorio, de esta ciudad. Informará, calle del Consuelo, 11.

**Acuerdo laudatorio.**—El alcalde señor Hernández Sanz, ha dirigido una atenta comunicación al reverendo padre prior de la comunidad de religiosas Carmelitas, expresiva del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 6 del actual, dando afectuosas gracias a la comunidad Carmelitana por la cooperación que prestó en la extinción del incendio acaecido en una casa de la calle de la Luna.

La Corporación municipal, al consignar en sus actas el comportamiento heroico de estos humildes religiosos, no ha hecho otra cosa que interpretar los deseos del pueblo que administra, el cual obvió mientras las imponentes llamas parecían que iban a incendiar y destruir una barriada de casas, que los beneméritos padres Carmelitas estaban a la vanguardia del peligro, dispuestos a perecer en la voracidad del siniestro, por salvar las vidas y bienes ajenos.

Ante estos sublimes ejemplos de sacrificio y fraternidad cristiana, ¿cómo habrá desnaturalizados, que pretendan enristrar el hacha y la piqueta, para demoler las mansiones religiosas que albergan a esos varones abnegados, que constantemente, en el silencio de sus celdas, están orando por la redención de los pecadores, y en los momentos de peligro y lucha son los primeros en acudir al punto de mayor riesgo para ofrendar sus existencias en holocausto a la salvación de las de sus prójimos?

¿Que dirán de esto los anticlericales? ¿Ante esos ejemplos podrán todavía clamar contra la influencia social de las congregaciones y órdenes religiosas?

En Horcojón de Montemayor se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por la asistencia de cuatro familias pobres, transeúntes, etc., pudiendo contar, además, el agraciado con 150 iguatas, a razón de 10 pesetas cada una.

El plazo para presentar las solicitudes en aquella alcaldía, es el de 30 días.

**L' ASSICURATRICE ITALIANA**  
Véase cuarta plana anuncio

**La segunda asamblea de la Buena Prensa.**—La Junta diocesana, de conformidad con la junta organizadora de la segunda asamblea de la Buena Prensa, ha organizado una serie de conferencias, que se celebrarán en Barcelona y en las principales poblaciones de Cataluña, y que estarán a cargo de los elocuentes oradores siguientes:

Don Santiago Cuallart, ilustre canónigo de Zaragoza; el padre Dueso, monseñor Pedro Dosset y el director de la Prensa Asociada, don Norberto Torcal.

La primera conferencia se verificará en el salón de actos del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y se dedicará a las señoras.

**Señoras.** Acaba de llegar a esta capital un representante de la famosa casa de Madrid, con un hermoso muestrario de abrigos de señora. Recibe en el Hotel Terminus.

Continúa celebrándose en San Benito la novena de María Auxiliadora con entusiasmo fervor y numerosa concurrencia de fieles.

El reverendo padre Eduardo Fernández del Corazón de María, elocuente orador sagrado, sigue exponiendo en la novena conferencia llenas de unión evangélica y de elevados conceptos, las cuestiones más interesantes de actualidad.

Anoche ocupóse del gran problema social y con palabra fácil y atinada consideraciones abordó la gran cuestión de las luchas modernas y el trabajo, el motivo de gran actualidad que nos ocupa hoy.

ma social y con palabra fácil y atinada consideraciones abordó la gran cuestión de las luchas modernas y el trabajo, el motivo de gran actualidad que nos ocupa hoy.

De su notable oración fueron notablemente brillantes las sublimes enseñanzas del cristianismo, que tiene para todos los males sociales una panacea insustituible.

En el Gobierno civil se están recibiendo multitud de peticiones de diversos pueblos, solicitando les sea concedida autorización para celebrar novilladas, con motivo de las próximas fiestas de sus santos patronos, que en la mayoría de los pueblos se celebran en esta temporada.

**Boletín meteorológico.**—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 692,81.

Sol, 33,0  
Sombra, 19,2  
Mínima, 7,6  
Seco, 10,2  
Húmedo, 8,0  
Viento, N. O. 5.  
Cielo, nuboso.  
Tiempo, variable.

En la subasta celebrada en esta Administración principal de Correos, para contratar la conducción de la correspondencia entre Salamanca y Vitigudino, se presentó un sólo pliego, ofreciendo hacer dicho servicio en la cantidad anual de 10.000 pesetas.

Fue desechado, pues el tipo de subasta era el de 4.500 pesetas anuales, declarándose, por tanto, desierta la subasta.

Por armar escándalo en la vía pública, han sido multados con 50 céntimos Guadalupe Díaz y Angela de Castro.

—Por vender pan falto de peso han sido multados dos panaderos con cuatro y ocho pesetas.

Ayer tarde celebró Junta general la Sociedad de carpinteros, para proceder a la reelección de cargos vacantes en la Junta directiva. Fue nombrado vice presidente, José Cruz, y de la Junta de Gobierno, Juan Noreña y José Blanco.

**Un recurso.** Ha sido entregado en este Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Felipe Bautista, contra la excepción de subasta para la ejecución de las obras de alcantarillado luz y abas tecimiento de aguas cuya excepción fué concedida por el señor gobernador, con fecha 2 del presente mes y año.

**Aviso de interés.**

La acreditada farmacia de don Felipe Alayo, antes establecida en la plazuela de San Isidro, se ha trasladado a la calle de Pérez Pujal (antes Coa ojo).

**Acejares, á honrar á la Virgen de la Salud.**

Desde el día 24 primer día de novena á la Santísima Virgen, se abre un abono de ocho que, partiendo de la plazuela de la Libertad, á las seis y cuarto de la tarde, llega á la villa de Tejare como se antes de dar comienzo á novena, regresando después á Salamanca á la terminación de la misma.

**PRECIO DE LABONO**

7 pesetas y media por los ocho días, ida y vuelta.  
Año: Oficina de transportes y reclamaciones á ferrocarriles, Libertad número 1.

**En Umbriles** se vende el mejor del finisurano de la plaza. Informará Juan Antonio Martín Navarro.

Folleto de EL SALMANTINO (6)

**EL PLEITO DE CIUDAD RODRIGO**  
(CONCLUSIÓN)

Con estos elementos contrarios contó el Sindicato desde su fundación; pero la oposición no pasó entonces ni hubiera pasado nunca de murmuraciones y comentarios inevitables, si no hubiera habido quien, aprovechando estos elementos, se propusiera, para otros fines particulares, dar guerra al Sindicato hasta hacerle sentir su esforzado brazo.

Para que todo vaya quedando claro, es preciso hacer mención de ciertas nimiedades que tienen más relación con este estado de cosas que lo que a primera vista puede atribuirsele.



**D. Fermín Guerrero**  
EN SALAMANCA  
los días 26 y 27 de Mayo en el Hotel del Comercio.

**LA CURACION DE LAS HERNIAS**  
por la medicación vibratoria contentiva.

El inmenso valor terapéutico que la vibración representa, es conocido ya de los sabios y personas ilustradas. Los estudios, con resultados prácticos obtenidos por este moderno tratamiento, son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y de las ciencias médicas.

La vibración-mecanoterapia, ayudada de la medicación externa táctica, permite conseguir éxitos completos en la curación radical de las hernias.

Este moderno invento lo presenta en Salamanca, Hotel Comercio, el profesor médico, director del Gabinete Hispano-Americano, colegiado en Madrid, don Fermín Guerrero, que de paso en esta población, se hallará por asuntos profesionales solamente los días 26 y 27 de Mayo, donde recibirá á todos los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo, durante las horas de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

**WVINOS. AGUARDIENTES, VINAGRES!!!**

**Los ZAMORANOS**  
RODRIGUEZ Y HERMANOS  
CHAMBERI

Bodegas en TORRIJOS (Toledo).

Vagones-cubas para el transporte propiedad de la casa.

**Venta de coche** Se vende una hermosa berlina Darán razón, Plaza Mayor 41, 2.<sup>o</sup>

**Mesa de billar** También se vende con todos sus accesorios, en excelente estado. Darán razón, plaza Mayor 41, 2.<sup>o</sup>

**CLINICA ODONTOLÓGICA**  
DE  
Matías Ludeña  
Plaza Mayor, 15; principal.

**Grandes talleres artísticos religiosos**  
de José Crego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

**Navalmoral de la Mata (Cáceres).**

**Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica**

**Arsenio Andrés, Hijo y Compañía**

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal técnico, para trabajar por horas á precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

**DOCTOR J. LEON ARIAS**  
de la Facultad de Medicina de Salamanca.  
**PARTOS Y GINECOLOGIA**  
Consulta diaria de once á una  
Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.  
Gabinete de  
tal de J. LEON ARIAS  
Dentaduras postizas construcción moderna  
arroz, siendo más consistente su  
con arcésícos.

**DOCTOR RIESCO**  
Entrada junto al arco de la Pía a Mayor.

**Se arrienda** el espigadero de rastrojera del cuarto de Arriba, en la dehesa de Valfuerte, propiedad de don Juan Antonio Sánchez del Campo y sobrinos, para 1.500 cabezas de ganado lanar, con abuciantes agües.  
Para tratar, con el encargado en la misma don Antonio Domingo García.

**Espigadero y pampanera**  
Se arrienda en término de Castrojón de Trabanco, para 1.500 cabezas, aproximadamente, de ganado lanar. Quien quiera tratar con este espigadero, puede dirigirse á Antonio González, en dicho pueblo.

**Los Valencianos** Albergaría.  
La más antigua de Salamanca.  
—Fundada el año 1874.

**LOJIA DE LA CARCEL, NUMERO 7**  
Las mejores calidades y de mejores resultados se venden en esta casa.—Tiene fábrica en Elche (Alicante).

**DOCTOR PIENA**  
Médico.  
Expensionado por oposición de la  
Clínica Ginecológica de la Facultad  
de Medicina de Barcelona.  
Especialista en enfermedades de la mujer y niños.  
Consultar gratis para los pobres los jueves de doce á una.  
DOCTOR RIESCO, 17

Los órganos de la máquina humana sufren un desgaste igual al de cualquier otra, con relación á su mayor ó menor funcionamiento; si no se recurre con tiempo, acaba por deteriorar y bajar los síntomas precursores de la enfermedad crónica: debilidad general, inapetencia, pérdida de la memoria, anemia, neurastenia, agotamiento de nervios; la sangre impura circula con dificultad, las energías desaparecen, entrando en el período de crisis.

Para combatir y restituir ó sea máquina humana á su estado normal, nada mejor que usar el *Migogenol*, del Dr. Caldeiro. Tres cucharadas diarias bastan para que en pocos días desaparezcan todas las molestias y el enfermo recobre su salud.

**Doctor Caldeiro**  
Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias  
EN SALAMANCA: Farmacia de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

**CHOCOLATES**  
*Enrique Prieto*  
Salamanca

Se han puesto á la venta las siguientes ESPECIALIDADES PARA COMER CRUDO  
CHOCOLATE FINO, la caja de cuarenta pastillas, 2 pesetas.  
CHOCOLATE DE FRUTAS, la tableta, 0,50  
CHOCOLATE CON LECHE, — 1  
CHOCOLATE SELECTO, — 1

**PIDASE en todos los establecimientos buenos el incomparable LICOR CARMELIZANO Y COGNAC DE MOSCATEL**  
Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. Benicamis (Castellón).  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

**Gran corsetería á medida**  
**CASA Niño**  
PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL  
Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma.  
Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.  
Primera casa en esta industria

**LA OFRRA DE GAUNA DE VITORIA**  
es la única que, por LCS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

**Lorenzo Aniceto Sánchez**  
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO  
Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca.  
Corresponsal directo de las mejores casas en brevuarios, diurnos, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Subscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.  
No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas  
**HIPÓLITO MONTERO**  
(Sucesor de José Acedo)  
**LA VILLA DE PARIS**  
Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)  
SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6  
SALAMANCA  
El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE REDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.  
No deje usted de visitar esta casa. Le conviene hacerle  
Faldas barreras - Equipos para novia - Lainería - Altas novedades

Dije que la existencia en Ciudad Rodrigo de dos periódicos, no puede menos de engendrar rozamientos y conflictos entre ellos, y uno de estos conflictos fué originado por unos versos de P. P. T., publicados en *La Iberia*, que, considerándolos injuriosos *Avante*, los contestó enérgicamente, después de haber acusado según se dijo — á solicitar sanción de quien podía imponérsela al escritor; sanción que consistió, según se dijo, en la prohibición á P. P. T. de volver á publicar nada, sin someterlo antes á una previa y especial censura. Más adelante, un sermón famoso fué denunciado á la autoridad eclesiástica por sospecha de herejía, y al poco tiempo publicó *La Iberia* unas aleguías infamantes contra un redactor de *Avante*, según el público señaló.

En Ciudad Rodrigo, pueblo relativamente pequeño y sin grandes asuntos que preocupen la opinión, estos incidentes y conimerias suelen constituir el sabroso tema de todas las tertulias; y como, por otra parte, es imposible la impenetrabilidad del pseudónimo. En un pueblo como éste, las gentes señalaban personas, señalaron nombres,

y públicamente corrieron como perfectamente conocidos los autores de estos incidentes.  
Señalado como autor de las aleguías el mismo P. P. T. de los versos anteriores, se dijo que hubo reprensiones severas y hasta reconciliaciones impuestas por quien tiene autoridad para ello; pero no debieron ser muy sinceras, cuando á raíz de estas cuestiones apareció en *La Iberia* la pluma de un grande amigo y amparador de P. P. T., que, desde su primer artículo, la emprendió contra *Avante*, y ante el silencio de este periódico, ansioso, por lo visto, de luchas, la emprendió contra la Junta del Sindicato, donde, con el director de *Avante*, tenían asiento otras personas, ni de su devoción ni de la de P. P. T., y durante todo un año ha venido machacando sobre ello, procurándole mil conflictos y entorpecimientos, predicando entre los descontentos la rebelión y hasta la revuelta, y llenando á *La Iberia*, donde hasta que él entró no había habido más que aplausos para el Sindicato, de artículos y más artículos, donde, desde la insidia hasta la calumnia disfrazada, han sido prodigadas con la pertinacia y te-

nacidad de todo un año, y que al fin don Clemente de Velasco, uno de los más maltratados, no aviniéndose á soportar por más tiempo la afrenta de tan injustas acusaciones ni de molestias tan continuas, se querrelló por injurias contra el director de *La Iberia*, que se declara responsable de todos los artículos, aunque los de esta última etapa son contradictorios á los que él anteriormente escribiera. Lo que ha pasado después, todo el mundo lo sabe; para responder á esta querrela de don Clemente, se presentó otra por malversación de caudales contra el Sindicato, firmada por once vecinos del Arrabal, de los cuales, siete declararon por acta notarial que habían sido engañados por Antonio Jiménez, y retiraron sus firmas.

*Avante*, ante la enormidad de estos sucesos, que han indignado á todo el pueblo, descortizó por completo la cortina, é hizo responsable de todo lo que pasaba, en un artículo de tremendas acusaciones, al muy ilustre señor don Generoso Gutiérrez, magistral de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo.  
Contesta á esto el magistral con una carta particular á don Jesús

Méndez, donde le decía que no debían importarle sus cosas, y á esta carta volvió á poner *Avante* un comentario, donde la personalidad y prestigios del magistral quedaron por el suelo, sin que este señor, tan francamente combatido y acusado, haya tenido ni unas palabras de justificación ni de protesta.  
Resultando de todo esto; que las querrelas interpuestas ante los tribunales de justicia siguen su curso; que en las eras del Puente se ha levantado un lindo y hermoso barrio, que ya hace un año que habitan los damnificados, y que en medio de la plaza Mayor de Ciudad Rodrigo, entre las burlas ó compases del pueblo, yacen los restos del gladiador, esperando la misericordia del *espoliarium*.  
Este es el famoso pleito de Ciudad Rodrigo, que no debió salir nunca de los linderos de una plática de familia.  
Su arreglo es bien fácil: la muerte de los dos periódicos, después de dar las debidas satisfacciones á los que, sin tener nada que ver con sus celos y resquemores, se han visto envueltos en la trama de sus odios.  
El corresponsal.

### Horario de trenes.

ENTRADA		SALIDA	
De Medina, correo	núm. 1, 4,33.	Para Medina correo	núm. 2, 22,10.
— mixto	— 3, 9,20.	— mixto	— 4, 15.
— sudexpreso	— 11, 11,20.	— sudexpreso	— 12, 22,54.
— mixto discrecional.	— 13, 21,48.	— mixto discrecional	— 14, 10,36.
—	— 19, 16,50.	—	— 20, 7.
OESTE		OESTE	
De Astorga, correo	núm. 101, 4,40.	Para Astorga, correo	núm. 102, 23.
— mercancías	— 111, 16,26.	— mercancías	— 112, 10,50.
De Zamora	— 133, 21,15.	Para Zamora,	— 132, 5,50.
De Plasencia, correo	— 102, 22.	Para Plasencia, correo	— 101, 5,05.
— mercancías	— 112, 10,30.	— mercancías,	— 111, 17.
AVILA A SALAMANCA		AVILA A SALAMANCA	
De Peñaranda, mixto número 1,	9,30.	Para Peñaranda mixto	núm. 2, 17,12.
—	— 3, 20.	—	— 4, 10,45.
SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL		SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL	
De Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 2, 21,36.	Para Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 1, 5.
De Ciudad Rodrigo, mixto	— 8, 10.	Para Ciudad Rodrigo, mixto	— 5, 17,10.
De Lisboa, sudexpreso	— 9, 22,50.	Para Lisboa, sudexpreso	— 7, 11,25.
De Porto, rápido	— 10, 21,48.	Para Porto	rápido — 9, 4,45.
De Fuentes de Oñoro,	— 12, 10,10.	Para Fuentes de Oñoro	— 11, 22,08.

ADVERTENCIAS

Los trenes mixtos discretionales números 19 y 22, solamente circulan los martes, jueves y sábados.  
 Los mercancías números 133 y 132, los martes; los mixtos números 3 y 4, los jueves.  
 El rápido para Portosale los martes, jueves y sábados y regresa los lunes, miércoles y viernes.  
 Los mercancías números 6 y 5, los martes y sábados tienen combinación de y para Fregeneda.



# La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1885.

Está inscrita en el registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio 1909.

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficina:

**D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Risco, 23 y 25 y Espozas, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

## MEDICAMENTOS ANAYA

**PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA** — Infalibles contra el paludismo  
**UNGUENTO ANAYA** — Para curar las grietas de los pechos  
**PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA** — Eficacísimas para combatir las congestiones combatir el estreñimiento crónico etcétera étera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alca de Tormes  
 Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

Almacén de Hierros y Metales  
**Santos, Bilbao y Cortina**  
 EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO. — Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estafío inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etcétera, etcétera. Háganse ofertas.

# El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.  
 como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.  
 Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.  
**Es muy económica** su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.  
**El Salmantino** es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al coste de suscripción.

## BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
 SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras logísticas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars. Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles. Carbuco de calefacción.—Aparatos acetileno.—Especialidad en café tostado al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encurtido y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**  
 García Barrado, 13 y 15

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 42.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDEN L**  
 Plaza de la Libertad.

GRAN FUNERARIA  
 DE LA  
**VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY**  
 CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137  
 SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

**Servicio permanente.**

### ¡IMPORTANTISIMO! A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :::

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremadilla», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas ó en sacos precintados.  
 Diríjase para pedidos al párroco-presidente, don Simón Olivares González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo 10 día.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
 CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR  
 VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Salamanca: Pérez Puol, 1. — Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15 — Bejar: Sánchez Ocaña 25. — Peñaranda: Bodigones, 14

### Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Util á todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.

Muchas de lavar todo Vapor

## Bañeras "Jajag"

VENTA JOSISIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Bañera Jajag.

Concesionario para Salamanca y su provincia

# CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

### AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.  
 Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortal, Doctor Riesco, 81.  
 Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Puol, á las tres de la tarde.

## L' Assicuratrice Italiana.

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros.  
 Seguros contra la responsabilidad civil.  
 Con arreglo á los artículos números 1902 y siguientes del Código Civil. Aprobada por los ministerios de Gobernación y Fomento.

Capital social enteramente suscrito..... 5.000.000 de liras.  
 Capital desembolsado..... 1.500.000 —  
 Fondos de garantía..... 9.536.459,59 —  
 Siniestros pagados..... 17.042.707,79 —

DOMICILIO SOCIAL  
 Via Alessandro Manzoni, 38, MILAN  
 SUCURSAL ESPAÑOLA  
 Paseo de Colón, 17, BARCELONA  
 SUBDIRECTOR PROVINCIAL  
**JOSE LUQUE CUENCA**  
 ZAMORA, 1 y 3, SALAMANCA

Aprobado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 30 de Noviembre de 1908

# NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen! El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.